

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria, 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 2 de Octubre de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,483

## Parte Oficial.

Dia 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Gobernacion.**—Reales decretos nombrando oficial mayor de la direccion general de Administracion local á D. Tomás de Aquino Arderius; admitiendo la dimision del cargo de secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid á D. Enrique Garcia Ceñal, y nombrando en su lugar á D. Enrique Fernandez Peral.

—Otro disponiendo que las comisiones provinciales formen en el término de un mes y remitan al ministerio un inventario de los edificios públicos y bienes inmuebles que pertenezcan á las respectivas provincias.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que el oficial segundo del cuerpo de Administracion Militar, D. Cayetano Mendez Manscua, sea dado de baja en el ejército.

### EL PORVENIR DE LOS DEMÓCRATAS DINÁSTICOS.

La presencia del Sr. Moret en el régio alcázar ha sido reputada con tanta razon, sin duda alguna, como la fé de nacimiento del nuevo grupo democrático dinástico.

El Sr. Moret pasó ya el Rubicon: ya está echada la suerte, diria para sus adentros el ex-ministro ex-revolucionario, y procurando que la emocion no asomara á su semblante, subiria por la ancha escalera de Palacio recordando á un tiempo pasadas épocas y procurando penetrar en el misterioso arcano de lo porvenir y conocer el horóscopo que la suerte le tenga reservado.

El acontecimiento era propio para excitar la curiosidad de las gentes allí congregadas, y ofrecia indudablemente pasto á la voracidad de los círculos políticos. El acto solemne de convertirse un catecúmeno es siempre un suceso que fija de ordinario la atencion pública por espacio de algunas horas.

No estaria el Sr. Moret para observar por lo mismo que era objeto de las observaciones de todo el mundo; pero, si su estado psicológico le hubiese permitido estudiar la impresion que su presencia producía, hubiera visto cosas dignas de meditacion y estudio.

Algunos revelarían un orgullo parecido al de los triunfadores romanos cuando detrás de su carroza conducían á los monarcas vencidos para presentarlos al senado y al pueblo como trofeos de la victoria; porque rebajando convenientemente las categorías, no se puede negar que la comparacion resulta exacta.

Otros mostrarían un mal disimulado despecho por no haber tenido la fortuna de presentar en sus buenos tiempos ofrendas de aquella calidad.

No faltaria tampoco quien se sintiese contrariado por el recuerdo de la ley económica, de la concurrencia y de la lucha por la vida, que la presencia del Sr. Moret despertara súbitamente en sus recelosos ánimos.

Más de un hombre político estrecharia su mano felicitándole por aquella manifestacion paladina de sus buenas opiniones, indicándole tal vez con una sonrisa de doble efecto, que una cosa era contraer solemnes compromisos, y otra alcanzar la tierra de promision, suponiendo que alguien haya hecho á la democracia dinástica semejante clase de promesas.

Pero, si hoy ha podido recibir plácemes y sonrisas el sub-gefe de la

nueva agrupacion politica, ¿qué correspondencia le aguarda por parte de aquellos mismos que tal vez le hayan incitado á adoptar ese cambio de actitud?

Si el Sr. Moret y sus amigos ingresan como soldados, y siquier como generales, en el bando fusionista ó en el partido constitucional, todo queda reducido á que media docena más de diputados vote con el gobierno, y tan insignificante suceso no mereceria ocupar la atencion de los círculos políticos.

Si, por el contrario, continúan siendo hasta cierto punto demócratas, y conservan su autonomía y tratan de formar una agrupacion independiente de las ya constituidas y aspiran al poder..... entonces los demócratas dinásticos, combatidos por conservadores y fusionistas, como intrusos, que vienen á espigar á deshora un campo, estrecho ya para los dos bandos que alternativamente se reparten las cosechas, sufrirán una pasion continua siendo victimas de los que antes que ellos ocupaban ya un puesto en el festin de las instituciones restauradas.

Recuerden con qué gentil desembarazo publicaba el señor conde de Toreno la muerte del partido moderado y la guerra que los conservadores hacian al partido constitucional, por la sola razon de que era el llamado á sustituirles en el gobierno; recuerden las impaciencias de la fusion, que á principios de Febrero habia ya formado definitivamente su *ultimatum*; mediten sobre las declaraciones de algun periódico, de que el nuevo grupito viene á perturbar el campo de la política dinástica, donde solo deben razonablemente coexistir los elementos conservadores y los elementos fusionistas, y comprenderán cuán difícil es su situacion de huéspedes entrometidos y molestos que, si se toleran los primeros dias por pura urbanidad, se procura muy luego despedirlos con cualquier excusa.

Y por otra parte preguntamos nosotros: ¿Cuál es el programa de la nueva agrupacion? No puede ser otro, lógicamente pensando, que la Constitucion de 1869 y las leyes orgánicas del 70, con lo demás que es consecuencia de esto, como cuando reinaba D. Amadeo I de Saboya.

¿Y creen los dinásticos de nuevo cuño que van á conseguir lo que no se pudo lograr con mayores fuerzas y en circunstancias más propicias?

Grave es el dilema que se presenta al Sr. Moret: ó la Constitucion del 69 con las leyes que le corresponden, en cuyo caso está condenado á sufrir en eterna oposicion el suplicio de Tántalo; ó la Constitucion canovista y reaccionaria del 76 con todas sus consecuencias, en cuyo caso podrán seguir siendo muy dinásticos, pero no tendrán derecho á llamarse demócratas, ni á mantener respecto al partido fusionista una independencia absurda ó injustificable.

Así que, la democracia dinástica, semejante á esos bolidos fugaces que pasan rápidamente de uno á otro extremo del horizonte para confundirse con la masa del planeta, nacida un dia en el campo democrático, vendrá á caer, muy luego, en el campo fusionista para desaparecer en el conjunto de la mayoría ministerial, dando con esto fin á su breve, pero á la verdad no muy brillante historia,

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Setiembre de 1881.

Muy señor mio: Hasta ahora hay que hacer justicia á las decisiones de la mayoría. Todas las referencias son que la que constituye la comision de actas se propone ser inflexible en el cumplimiento de su deber desoyendo las reclamaciones de los correligionarios sino están basadas en la mas estricta legalidad. Por lo ménos así se lo reconocen unos y otros, y cuando los mismos adversarios se privan del gusto de murmurar, prueba bien que se procede por un sentimiento de rectitud que abona y hasta enaltece.

Más criticado es el señor ministro de Hacienda por fijarse en la persona del Sr. Moret para presidir la comision de presupuestos. ¿Será por que no hay en la mayoría personas más idóneas? Es indudable que si así fuere, haria el Sr. Camacho poco honor á los suyos, sin que por esto trate de rebajar el mérito del Sr. Moret, que es indisputable. Tomen, sin embargo, como quiera, á mí me parece al revés que esa eleccion, contra la cual quieren votar á una los catalanes por el significado contrario á la proteccion que entraña, significa más bien la imparcialidad del ministro que no tubea en abandonar á los hombres que no pasan absolutamente de adictos la tarea de defender sus proyectos económicos.

Sucedía antes que una benevolencia cualquiera del adversario ponía á este en condiciones de ser separado del partido. Sucede hoy al contrario que se toma por una distincion la defensa de un asunto cualquiera á hombres que no comulgan en los mismos altares. ¿Qué significa esto? Significa que todos van teniendo por una verdad inconcusa, y es, que no todo lo hacen mal los adversarios, y que, convicciones generales aparte, bien se puede coincidir en algunos puntos y hasta encomiarlos si es preciso.

Pero, consideraciones aparte, de la anterior noticia se deduce lo que tambien he indicado á V. previamente, y es que la actitud hostil en que se colocan los catalanes prueba de una manera harto elocuente que estamos abocados á reformas más ó menos trascendentales en las cuestiones económicas, llamadas á privar en primer término en la presente legislatura, y que ellas han de provocar debates acaloradísimos en los cuales se pondrá á prueba la entereza del gobierno y la homogeneidad de la mayoría.

Y no sé por qué se me figura que no ha de ser esta muy compacta. Al lado de los catalanes es indudable que figurarán los castellanos y los de otras regiones no menos interesadas en el proteccionismo; y como esta es una cuestion primordial que los diputados tienen encargo de mirar por encima de todo, témome que á la postre se originen al gobierno disgustos y dificultades para atenuar las cuales no se encuentre compensacion en ninguna parte.

Puede que disgustos iguales acarree al gobierno su predileccion oficial por el ferro-carril de Canfranc. Quizá sea el más razonable y aún el más justo; ni lo niego ni lo discuto; pero como la dificultad está en que otras regiones que no son la aragonesa se creen en el mismo derecho, de aquí la hostilidad que principia á dibujarse y que no puede precisarse en que parará mañana en que sea ya un hecho la

presentacion del oportuno proyecto. Por lo menos, catalanes y valencianos no han de ceder á menos que se les brinde con otro análogo ó no se les den grandes compensaciones por otro lado.

En lo demás, y prescindiendo de la inauguracion del Congreso de americanistas, que sabrá V. por los periódicos, no hay nada de saliente como no sean las esperanzas que abriga; estos por el triunfo de sus actas; aquellos por su nulidad y el deseo de todos de que esté constituido cuanto antes el Congreso.

Suyo,

X.

### EL ABANDONO DE ROMA POR EL PAPA.

Como quiera que diversos periódicos de Europa vienen ocupándose con insistencia, de algun tiempo á esta parte, del asunto que sirve de epígrafe á estas líneas, creemos conveniente reproducir los siguientes párrafos que acerca de tan importante cuestion, escribe *La Italia* de Roma.

Dice este periódico, en su número del 23 del actual:

«¿Deben tomarse en serio las afirmaciones de la prensa extranjera respecto á que el Papa se dispone en secreto á abandonar el Vaticano eligiendo la isla de Malta, para su nueva residencia?»

Siempre hemos acogido con la mayor reserva las noticias de este género que desde 1870 circulan periódicamente en ciertas épocas del año; porque sabemos que ni Leon XIII ni su antecesor han pensado jamás seriamente en abandonar á Roma. Refiérese que Pio IX, á quien algunos fanáticos aconsejaban emprender el camino del destierro é ir á establecerse á la isla de Malta, se limitaba á repetir un proverbio bastante popular en su país: «*A bove vecchio non gli cambia stalfa.*» (Al buey viejo no se le muda de establo.)

Nosotros damos á este proverbio mucha mayor latitud, y le aplicamos no sólo á la persona de un anciano pontífice, sino al papado mismo. Aun cuando sólo contase el papa veinte años de edad, sería muy mal aconsejado si pusiese en peligro la existencia de una institucion caduca, que, á no dudarlo, se marchitaria el dia en que fuese arrancada del suelo donde germinó; pues el mundo que hoy se inclina ante el gefe de la religion católica romana, se inclinará con dificultad ante el gefe de la religion católica maltesa.»

Entra despues *La Italia* á considerar el resultado de la emigracion del Papa á diversos países de Europa, y dice estableciendo la hipótesis de la venida del Santo Padre á España:

«El gobierno español no parece dispuesto á caminar por los senderos de la reaccion. El gefe del Estado que posee un entendimiento claro, practica con lealtad incontestable el régimen constitucional, sosteniendo un ministerio cuyo programa es declaradamente liberal y tan aceptado y querido por el país, como no lo ha sido gobierno alguno en España desde hace muchos años.

No se recibiria allí con gusto, pues, en semejantes circunstancias una visita que serviria de elemento para una nueva guerra civil.»

«Bien calculado todo, lo mejor que puede hacer á nuestro juicio el Padre Santo, es resignarse á permanecer en

el Vaticano. Allí es verdaderamente soberano, y sólo de él depende el que se le rindan los honores de tal en la ciudad eterna.»

(El Correo.)

Un periódico dice que el partido democrático dinástico es de buen augurio para los pretendientes, porque ha nacido el día de Nra. Sra. de las Mercedes.

Que es un partido de pesca, ya lo sabemos nosotros.

De *El Minero de Almagrera*, del 27 de Setiembre:

«Aunque se nos tache de pesados, no podemos prescindir de llamar una y otra vez la atención de la Diputación provincial sobre el estado de la carretera entre Cuevas y Garrucha.

Hace unos días estuvimos en este último punto y en la ida y vuelta encontramos una galera, una carreta, dos chirriones, un coche y un carro de lanza volcados en diferentes sitios del camino; y si nosotros no caímos al fondo del cortado que hay en la cañada de Vera, lo debemos a la habilidad del cochero que, sujetando fuertemente á uno de los caballos y castigando al otro, consiguió volcar el carruaje hacia la parte contraria, librándonos de un siniestro de fatales consecuencias.

Esto es escandaloso y habla muy alto en contra de la administración pública de esta provincia, en la que solo quisiéramos encontrar actos dignos de aplauso y encomio.»

EL VUELCO DE «LA GUADIXEÑA.»

De *El Defensor de Granada* copia-mos la siguiente reseña de la desgracia acaecida á uno de los coches de la empresa de diligencias que hacen el servicio entre Granada y Guadix:

«Los abusos de las empresas de diligencias y la incuria del gobierno que ve impasible el mal estado de la carretera de Guadix, son causa de innumerales percances que, como el acaecido ayer, ocurren frecuentemente en la referida carretera. A las siete de la mañana, una hora mas tarde de la que se anuncia al público, salió de Guadix el coche de *La Guadixeña*, tan atestado de viajeros y equipajes que parecia imposible que aquella mole se moviese sin venir al suelo. Ocupaban la berlina, un teniente coronel del Cuerpo de ingenieros, el Sr. D. Ricardo Cañas y una señora con su pequeñuela hija; el interior, D. Enrique y D. Guillermo Tamarí, D. Ramon Aparicio, D. Andrés Conde, D. José Español, D. Manuel Rodriguez, D. Juan Pardo y otro caballero; el pescante, D. Maximino Labella, otro pasajero, el mayoral y el zagal: en resumen, 16 personas.

Con el alma en un hilo iban los viajeros y temerosos de ser víctimas de una catástrofe, cuando al llegar á la Cuesta del Cerezo, á tres kilómetros de Huétor, una rueda se hundió en el terraplen bajo la pesadumbre de la carga, el vehículo se torció, y, tras la caída de los equipajes, volcóse completamente, rodando el carruaje, y dentro de él los pasajeros, en medio de un confuso «*maremagnum*» de gritos é imprecaciones.

Restablecida la serenidad y la calma, resultaron dos jóvenes estudiantes contusos, un pasajero con una herida contusa en el ojo izquierdo, y otro con la pierna muy quebrantada, sin que sepa-mos, á la hora en que escribimos, si se la fracturó, ó tan solo se produjo graves contusiones. El coche se hizo astillas: allí se ha quedado. Los viajeros continuaron su viaje, á pié y como les fué posible, hasta Huétor Santillan los unos, y los otros hasta Granada, á donde llegaron anoche á las diez y media, molidos por la fatiga de una expedición tan peligrosa, é indignados contra la autoridad que permite la comisión de abusos de tan lamentables consecuencias.

Ya hemos denunciado más de una vez las malas condiciones en que se presta el servicio de conducción de viajeros á Guadix; lamentase todo el mundo de tal cosa, de la excesiva carga que se suele amontonar sobre los carruajes y que produce su desnivelación y, por consiguiente, el peligro ó la triste realidad de un siniestro. El gobernador, sin embargo, continúa sereno, inmutable, como los dioses del Olimpo.

No es justo concluir, sin tributar la más mercedosa alabanza á los pundonorosos guardias civiles Juan Requena Vega y José Castillo, que se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, auxiliando á los heridos y contusos con

una actividad indescriptible y merecedora de recompensa. Así mismo se portó muy bien el mayoral del coche.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Obras públicas.

Relacion nominal de los propietarios y colonos ó arrendatarios de los inmuebles cuya ocupacion es necesaria segun el replanteo para la construcción del trozo séptimo de la carretera de primer orden de la estación de Vilches á Almería en el término municipal de Doña Maria, y rectificadada segun lo manifestado por aquella alcaldía en 10 del corriente.

En el plazo de quince dias, las personas ó corporaciones interesadas pueden esponer contra la necesidad de la ocupacion que se intenta.

1. D. Carlos Enrique Martinez, colono Francisco Oliva, riego con frutales y olivar de riego; linda N. D. Francisco Godoy Moral, herederos, S. rio Nacimiento, E. D. José Guil Gomez y O. rio Nacimiento.

2. D. José Guil Gomez, riego con frutales y pequeña casa cortijo; linda E. don Carlos Enrique Martinez, S. veredas de ganado y O. rio Nacimiento.

3. Realengo, vereda de ganado, linda N. D. Carlos Enrique Martinez, S. veredas de ganado, E. Juan Martinez Alonso, herederos, y O. José Guil Gomez.

4. D. Juan Pozo Martinez, riego eventual con arbolado; linda N. vereda, S. José Guil Gomez, E. camino de los Serranos y O. rio Nacimiento.

5. D. Juan José Moya, olivar de riego; linda N. camino de los Lázaros, S. rio Nacimiento, E. D. Rafael Herreras Herreras y O. D. Juan Castillo Latorre.

6. D. Rafael Herreras Herreras, colono Bernardo Guil Lázaro, tierra de riego; linda N. D. Juan José Moya, S. camino de Granada, E. D. Juan Bueso Rivas y O. rio Nacimiento.

7. D. Juan Bueso Rivas, colono Francisco Sanchez Garcia, tierra de riego con algunos olivos; linda N. acequia del molino, S. rio Nacimiento, E. D. Juan Lopez Lao y O. D. Rafael Herreras Herreras.

8. D. Matias Perez Carretero, colono José Maria Lao, tierra de riego; linda N. con la acequia, S. camino, E. D. Juan Pastor Martinez y O. don Juan Bueso Rivas.

9. D. Juan Pastor Martinez, colono José Lao Abad, tierra de riego; linda N. acequia del Molino, S. camino, E. don Matias Perez Carretero y O. don Matias Perez Carretero.

10. D. Matias Perez Carretero, colono José Maria Lao, tierra de riego; linda N. acequia del Molino, S. camino, E. D. Francisco Guerrero Roman y O. Juan Pastor Martinez.

11. D. Juan Lopez Lao; tierra de riego; linda N. camino de Granada, S. don Juan José Moya, E. don Vicente Fernandez Castillo y don J. Bueso Rivas.

12. D. Francisco Guerrero Roman, colono Antonio Gonzalez Lao, tierra de riego; linda N. acequia, S. camino de Almería, E. don Juan Castillo Latorre y O. don Juan José Lopez Lao.

13. D. Vicente Fernandez Castillo, colono Santiago Alonso Lao, tierra de riego; linda N. el camino, S. don Juan José Moya, E. don José Salvador Bruque y O. don Juan Lopez Lao.

14. D. Juan Castillo Latorre, colono José Mota Salvador, tierra de riego; linda N. acequia, S. camino, E. don José Lao Rio y O. don Francisco Guerrero Roman.

15. D. José Salvador Bruque, colono Juan Martinez Navarro, tierra calma de riego; linda N. el camino, S. don Luis Lopez Martinez, E. don Juan Bueso Rivas y O. don Vicente Fernandez Castillo.

16. D. José Lao Rio, tierra de riego; linda N. don Vicente Fernandez Castillo, S. el camino, E. don Juan Castillo Latorre y O. el mismo.

17. D. Juan Bueso Rivas, colono Maria Lázaro Carmona, tierra de riego; linda N. camino, S. don Vicente Fernandez Castillo, E. don Juan Francisco Lázaro y O. don José Salvador Bruque.

18. D. Juan Castillo Latorre, colono Francisco Diaz Martinez, tierra de riego; linda N. don Vicente Fernandez Castillo, S. el camino, E. Antonio Lao Abad y O. don José Lao Rio.

19. D. Antonio Lao Abad, tierra de riego; linda N. Francisco Lao Abad, S. el camino, E. don Juan Castillo Latorre y O. el mismo.

20. D. Juan Francisco Lázaro, colono Santiago Alonso Lao, tierra de riego; linda N. al camino, S. D. Juan Castillo Latorre, E. el mismo y O. don Juan Bueso Rivas.

21. D. Juan Castillo Latorre, colono Bernardo Guil Lázaro, tierra de riego; linda N. el camino, S. don Juan José Moya, E. el mismo y O. don Juan Francisco Lázaro.

22. D. Juan Castillo Latorre, colono Hermenegildo Martinez Santander, tierra de riego; linda E. don Vicente Fernandez Castillo, S. el camino, E. don Matias Perez Carretero y O. don Antonio Lao Abad.

23. D. Juan José Moya, colono Manuel Soriano Garcia, tierra de riego; linda N. el camino, S. Rio, E. don José Salvador Bruque y O. don Juan Castillo Latorre.

24. D. Matias Lopez Carretero, colono Maria Diaz Rodriguez, tierra de riego; linda N. don José Salvador Bruque, S. el camino, E. don Juan Castillo Latorre y O. el mismo.

(Se continuará.)

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion de hoy 29 á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Escasa concurrencia en las tribunas y en el banco azul el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Dabán y Bonanza presenta documentos relativos á las últimas elecciones.

El Sr. Bugallal ruega al señor ministro de la Gobernacion traiga á la Cámara el expediente relativo á la suspension de varios ayuntamientos del distrito de Vigo, por donde ha sido derrotado el Sr. Elduayen.

El Sr. Ortiz de Zárate presentó varios documentos que hacen relacion con las elecciones últimas.

Sin discusion se aprobaron los dictámenes relativos á las actas de Puerto-Rico y Baleares.

Se aprueba así mismo el acta de Algeciras (Cádiz) y se declara incapacitado el diputado electo Sr. Gonzalez de la Vega.

El señor Presidente (Posada Herrera): No habiendo firmado la comision de actas varios dictámenes, se suspende la discusion por media hora.

Erán las dos. Reanudada la sesion á las dos y media, se leyeron varios dictámenes de la comision de actas.

(El señor Romero Robledo entra en el salon y ocupa su asiento.)

Se leyó un dictamen sobre el distrito de Jaen, pidiendo su aprobacion y que se pase á los tribunales el tanto de culpa contra el presidente del colegio electoral de Villar del Arzobispo y se levanto la sesion. Erán las tres menos cuarto.

Noticias Generales.

Madrid 28.

El Sr. Romero Robledo no concurre hace dos dias al Congreso á causa de encontrarse un poco resfriado.

El dia 30 del corriente mes dará principio la Caja general de Ultramar al pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

En la calle de Rivera (Valencia) ocurrió en la noche del domingo y con ocasion de celebrarse la fiesta del barrio, una séria contienda entre algunos jóvenes, que hicieron varios disparos en medio de la concurrencia. Ha resultado un herido de bala en la mano, habiéndose hecho varias detenciones por la autoridad.

El Club de palomas viajeras de Cádiz anuncia un concurso para pichones nacidos en 1881: en el podrán tomar parte palomares situados en un radio de 25 kilómetros de la ciudad. La suelta se hará en Gibraltar el dia 10 de Octubre á las ocho de la mañana.

Se adjudicarán diversos premios, y tomarán parte en el Concurso varios palomares de diferentes puntos de Andalucía.

Los defensores de los procesados por la causa de los petardos, van á apelar al Supremo la sentencia de la Audiencia confirmatoria del auto al juzgado que negaba la escarcelacion de los presos.

El señor arzobispo de Valencia ha entregado 20.000 reales para la recomposicion de la cárcel de dicha ciudad, y parece que dará igual cantidad al ayuntamiento de Corral de Calatrava (Ciudad-Real), pueblo de su nacimiento, con destino á la conduccion de aguas potables y construcción de una fuente.

Una señorita que ha probado las asignaturas de la licenciatura de medicina en la Universidad de Barcelona, solicitó anteayer del rector de la Central la correspondiente matricula para cursar el año de doctorado.

Segun vemos en *El Liberal*, la comision de actas del Senado, de acuerdo con el gobierno, interpretará el precepto legal sobre la renta que han de acreditar los senadores electivos, en el sentido de colacionar los bienes de la mujer con los del marido para dicho efecto, siempre que éste tenga la administracion de los mismos.

Esta doctrina, sin embargo, segun añade el mismo periódico, tiene algunos impugnadores, que creen que la reuta de que habla la ley es puramente personal; añadiendo, que aun prevaleciendo aquella doctrina, siempre quedarán 20 ó 30 casos en que sea difícil acreditar la renta.

No creemos que pasen de ocho ó diez, segun hemos oido.

Hé aquí el estado numérico de los es-

pañoles que han desembarcado, segun *El Liberal*, en Orán desde el 23 de agosto al 20 de Setiembre, segun datos seguros:

Del 23 al 24 de Agosto, 33 procedentes de Valencia; del 24 al 25, 30, Almería; del 25 al 26, 87 de Almería; del 26 al 27, 13 de Cartagena; del 31 de Agosto al 1.º de Setiembre, 45 de Almería; del 2 al 3, 39 de Cartagena; del 4 al 7, 63 de Almería y 21 de Valencia; del 8 al 9, 21 de Valencia; del 10 al 12, 110 de Alicante, del 16 al 17, 23 de Cartagena y 2 de Tán-ger; del 19 al 20, 199 de Alicante y 61 de Almería.

Total, 738.

Telegramas.

Argel 28.—Han desembarcado en Túnez 2.000 hombres, destinados á reforzar el ejército francés de ocupacion.

Washington 29.—Ha sido denunciado un complot que tenia por objeto asesinar al nuevo presidente de los Estados Unidos, Sr. Arthur.

Nueva-York 29.—El vapor *Anchoria* ha abordado en alta mar á otro vapor cuyo nombre se ignora.

El último se fué inmediatamente á pique, pereciendo todas las personas que iban en él.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de la Habana diciendo que el capitán general de Cuba ha suprimido tres periódicos: uno conservador y dos autonomistas. Añaden que dos redactores han sido enviados á España.

(La *Agencia Fabra* no ha recibido ningun telegrama directo de la Habana confirmando esta noticia dada por la prensa de Nueva-York, y por lo tanto no responde de su exactitud.)

Tolon 29.—Ayer noche estuvo á punto de irse á pique en este puerto la fragata acorazada francesa *Thetis*, á consecuencia de haberse abierto una toma de agua que se olvidó cerrar á tiempo.

Enseguida se prestaron auxilios consiguiéndose evitar una catástrofe.

Este descuido en un buque de guerra es vivamente comentado.

Moscou 29.—Anoche, se consiguió dominar el incendio.

Las pérdidas del Bazar, que ha quedado completamente destruido, se calculan en dos millones y medios de rublos.

El edificio y las mercancías estaban aseguradas.

Dublin 29.—Los obispos católicos de Irlanda celebraron ayer una reunion para tratar de varios asuntos relativos á los intereses del pueblo.

La reunion terminó declarándose que la ley agraria votada recientemente por el Parlamento es un gran bien para los terratenientes.

Gacetas.

Libro.—Ya ha comenzado la publicacion de la obra original de nuestro querido amigo D. Plácido Langle, titulada: *Escritores Almerienses*.

El afecto cariñoso que profesamos á su jóven autor nos veda estendernos en hacer los justos elogios que su produccion merece; solo diremos que el Sr. Langle se muestra en ella prosista tan bueno, fluido y castizo, como ya era fácil poeta y versificador espontáneo.

El primer cuaderno repartido contiene, además del prólogo, la biografía de Don Nicolás Salmeron y el principio de la de D. Federico de Castro y Fernandez. A estas seguirán en los pliegos sucesivos las de los Sres. Rada y Delgado (D. Juan de Dios), Gonzalez Garbin (D. Antonio), Roda y Rivas (D. Arcadio), y otros muchos que gozan justamente de las simpatías y el aprecio de este público.

Una vez concluida la publicacion de las biografías que hoy se emplezan, seguirán dándose á luz las que se refieren á los Sres. Rada y Delgado, Gonzalez Garbin y Roda (D. Arcadio) y otros.

La obra continuará repartiéndose quincenalmente por cuadernos de 4 entregas, como el presente, al precio de 2 reales. Pueden hacerse nuevas suscripciones en la librería *La Publicidad*, donde se halla de venta.

Es notable.—Hemos tenido ocasion de ver el bello trabajo hecho á pluma, por el jóven D. José Galetti, hijo de nuestro buen amigo D. Luis, representando Aranjuez, y nos ha llamado verdaderamente la atención, por lo notable que es, y por el significado que encierra respecto al adelantamiento en que se encuentra el arte del dibujo, aquí, en Almería.—Ciertamente que maravilla la verdad en que está retratada toda aquella hermosa poblacion, sus alrededores y sus soberbios y magníficos jardines. Deliciosos y distintos matices de pluma representan fielmente aquellos variados y fértiles terrenos.

Damos nuestra enhorabuena cordial y entusiasta al aplaudido jóven, Sr. Galetti: la altura, á que se encuentra, en el difícil arte que tan bien conoce, y en el que nos sabe dar tan distinguidas muestras, es envidiable.

No podia ser otra cosa, siendo su profesor el primoroso y notable calígrafo, don Manuel Arnés.

Derechos y deberes de los vecinos.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la ley municipal, para cuanto

se refiere á la administracion económica del municipio y á los derechos y deberes emanados de la misma, son considerados como propietarios por las fincas que labren ocupen ó administraren: 1.º Los administradores, apoderados ó encargados de ellas; 2.º Los colonos arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas aunque residan en el distrito los propietarios ó administradores; y 3.º Los inquilinos de fincas urbanas si estuvieran arrendadas á una sola persona y el propietario, administrador ó encargado, no residieran en el mismo término municipal á que dichas fincas correspondan.

En cuanto á los habitantes de un término municipal que fuesen extranjeros, solo gozarán de los derechos que por los tratados especiales de estrangerie, les correspondan.

**Señor Alcalde primero,**

Ilustre Don Juan Lirola  
Por quien, al fin, tocaré  
Si es justo la épica trompa:  
No desmaye V. S. en la senda  
De las útiles mejoras  
Y pues ya tapó la raja,  
Emprenda, en seguida, otras.  
Es de las mas necesarias  
De las calles la reforma  
Por las que ya andar no pueden  
Nuestras bellísimas pollas.  
En todas existen baches,  
Llenas de polvo están todas  
Y se ensucian los vestidos  
Cuando salen las señoras.  
Don Juan, V. S. está soltero,  
Mas quizás una matrona  
Pronto le prenda y sujete  
En sus redes amorosas,  
Y doblará V. S. su cuello  
Y dará su mano mórbida  
A la que consiga el título  
De su legítima esposa;  
Y entonces conocerá  
La razon con que LA CRÓNICA  
Clama un día y otro día  
En seguidillas y en odas  
Para que arregle las calles  
De nuestra ciudad heróica  
Y las ponga que se pueda  
Bailar en ellas la polka.  
Sr. Alcalde, hay rumores  
De que en Egipto está el cólera  
Y espero que adopte V. S.  
Medidas muy rigurosas  
Que alejen de nuestro ánimo  
La sospecha mas remota  
De que á visitarnos venga  
Esa peste perniciosas.  
Don Juan, hay muchos marranos  
De cuatro patas, que gozan  
El singular privilegio  
De estar entre las personas.  
Echelos V. S. á la vega  
Como arrojaron en Sorbas  
A los que iban á votar  
Contra Navarro y su tropa.  
En la cuestion de las carnes  
Ya se ha hecho alguna cosa,  
Y mi amigo Pepe Castro  
Usando el baston de borlas,  
Visitó todos los puestos  
Apenas brilló la aurora  
Y ordenó al punto el comiso,  
(É hizo bien) de tres arrobas  
De ese género, podrido,  
Que no oía á jazmin ni á rosas.  
Los canastos de la fruta  
Vistense á todas horas  
Y sobre todo los higos  
Esos que llaman de hoja.  
Mire V. S., Sr. Alcalde,  
Que es fruta muy peligrosa  
Y hay muchos que por un higo  
Van á ver al Padre Porta,  
Y yo no quiero morirme,  
Pues soy amigo de broma  
Y quiero ver si Sagasta  
Dura mucho en la poltrona  
Y nos cumple las promesas  
Que con palabras retóricas  
Nos hizo en la oposicion,  
Donde con ira rabiosa  
Le dijo al Sr. de Cánovas  
Verdades como una loma.

\*\*\*

El asunto del pescado  
Es tambien de mucha monta  
Y su amigo D. Gerónimo  
Domesticó á aquellas hordas:  
Les hizo colgar los pesos  
E introdujo otras mejoras  
En pró de las maritones  
Que dicho artículo compran,  
Y de las que se burlaban  
Con frases duras y toscas  
Los feroces vendedores  
Del jurel y la pijota.  
Esa es gente muy ladina  
Y las banastas remojan  
Y hasta á un escribano engañan  
Por sacar para una rosca.  
Don Juan, que no ceda usia  
Ante exigencias facciosas;  
Que vea el mundo que su vara  
Está tiesa y no se dobla.  
Debe V. S. ser el escudo  
De esta poblacion famosa  
Donde me echó á luz mi madre  
A rodar sobre esta bola  
Del sistema planetario,  
Y aunque Y. gasta carroza  
Y yo solo voy en coche  
Cuando la plata me sobra  
(Que es una vez cada siglo)  
Usia no gasta bambolla  
Y oye mis reclamaciones;  
Pues, bien, las presentes oiga  
Y á las gentes tranquilice  
Y alcanzará eterna gloria.

El júbilo producido en el pue-

blo de Gador, á consecuencia de una noticia que circuló relativa ha haberse resuelto favorablemente el expediente de nulidad de venta de sus montes, carece de fundamento, pues tenemos entendido que aquella es completamente falsa. Y si á nuestro colega almeriense le parece que esa venta es nula por sus cuatro costados, desgraciadamente pronto se convencerá de lo contrario.

O si no el tiempo dirá.  
**Sociedad de los veinte ampliada.**—Hoy domingo á la una de la tarde se efectuará el octavo sorteo para amortizar diez acciones del empréstito de esta Sociedad.

El acto tendrá lugar en casa del presidente, calle de Granada, 33.

**Interesante.**—En la librería *La Publicidad* se halla á la venta un completo surtido de todos los libros de textos necesarios para los estudiantes de 1.º y 2.º enseñanza.

Tambien existe una coleccion grande y variada de toda clase de obras científicas, literarias y de artes útiles, que se expenden á módicos precios.

No olvidarlo; *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

**Coincidencia.**—El miserable asesino de Mr. Garfield vivia en intimas relaciones con una sobrina de Laura Keene, cuyo nombre es bien conocido en los Estados-Unidos: esa Laura se hallaba en escena en el teatro de Gord, en Washington, con Wilkes Booth, cuando éste disparó el pistoletazo contra el presidente Lincoln.

El nombre de Laura Keene está unido, por singular coincidencia, á las circunstancias que rodean al asesinato de los dos Presidentes.

**Adagios.**

Yo conocí á una jóven seductora que tenia un amante cada hora y entre tantos amantes no ha podido atrapar un marido.  
Bien dice doña Clea:  
*Aquel que mucho abarca, poco aprieta.*

\*\*\*

De una polluela hermosa y sin un cuarto fué novio un individuo muy lagarto, que, dando mico á la polluela hermosa, casó con una vieja poderosa.  
Bien dice doña Elvira:  
*El amor de los hombres es mentira.*

\*\*\*

Una záfia fregona cordobesa engatusó á un marqués y es hoy marqués y otro marqués, jugando sin sentido (sa, perdió su capital y es un perdido.  
Bien dice doña Bruna:  
*Cuando dice que es loca la fortuna.*

**Recaudacion.**—Segun el parte que nos ha remitido el Sr. Alcalde de esta capital, la recaudacion obtenida en los fletos de la misma en el dia 30, ascendió á la suma de 1.226 pesetas, 23 céntimos.

**Decaimiento.**—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas debiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es ademas la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.—414.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrleuart, del duque de Pluskow, la seño-ta marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura núm.* 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le

vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES, condesa de Gorgues.**»

*Cura núm.* 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreamiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreamiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreamiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

**Efeméride.**—2 de Octubre de 1264.—Muere el papa Urbano IV.

Dia 3.—1568.—Muere D. Isabel de Valois, esposa del rey D. Felipe II.

**Seccion Religiosa.**

Santo del dia.—El dulce nombre de María, San Saturio.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de la Piedad en la Catedral. En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En San Pedro y las Monjas, continúa la novena de San Francisco.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

**ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.**

Recaudacion de los fletos de esta capital en los dias 28 y 29.

	Pts.	Crs
Central. . . . .	413	96
Vega. . . . .	139	04
Puerto. . . . .	1704	06
Granada. . . . .	974	00
<b>Total. . . . .</b>	<b>3331</b>	<b>06</b>

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro. . . . .	1473	42
Al municipio. . . . .	1473	42
Arbitrios. . . . .	384	22
<b>Total igual. . . . .</b>	<b>3331</b>	<b>06</b>

Almería 29 de Setiembre de 1881.—J. Galbaldon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

**MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.**

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez. . . . .	1	»	»	132	26	40
Id. id. . . . .	»	»	»	183	32	60
Despojos. . . . .	»	»	»	24	4	80
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>319</b>	<b>69</b>	<b>80</b>

Almería 29 de Setiembre de 1881.—El Fiel, Francisco Prats.

**DIRECCION ESPECIAL DE sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 30 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**  
De Garrucha, laud Virgen del Pilar.  
**DESPACHADOS.**  
Para Nenfort, brik-barca H. Vera.  
Para Londres, vapor Camerata.  
Para Qran, id. Victoria.  
Para Málaga, laud Jóven Perico.  
Para Garrucha, id. Amalia.  
Para Idem, id. San Francisco Javier.

**LA PALMA CATALANA.**

De nuevo se expenden los ricos Tortells catalanes que tanta aceptacion han tenido del público.

Gran especialidad en ramilletes y fuentes de todas clases, que por su elaboracion, buen género y precios módicos, puede competir con los principales establecimientos.

**J. QUIÑONES, 19, Real, 19, Almería.**

Paños y novedades para caballeros. Artículos para abrigos de señoras.

**TRAJES PARA NIÑOS.**

Especialidad en capas y embozos. Se confeccionan á medida toda clase de prendas para vestir, como abrigos, de distintos modelos, para señoras.

Completo y variado surtido en el ramo de camisería.

**GÉNEROS DE PUNTO.**

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, botones, alfileres. Petacas (fantasia.)

**JUAN TERRIZA MORALES.**

Calle Marín núm. 1,

En su nuevo y surtido almacén se encuentran toda clase de géneros del País, Coloniales y Extranjeros, encontrándose constantemente favorecido á causa de sus buenas calidades y económicos precios.

Hoy ofrece á su ya numerosa clientela un completo surtido en vinos y aguardientes á los precios siguientes.

*Aguardientes.*

Aguardiente anisado puro vino 19º 56 rs. arroba.

Idem anisado puro vino 18º 48 id. id.

Idem id. idem 16 1/2º 40 id. idem.

Lecheanis superior 20º 64 id. id.

Caña Extra 1.º 20º 64 id. id.

*Ojen de la sin rival casa de Julio del Pino,*

En latas de 1 arroba, 140 rs.

Sin envase 1, idem 136 rs.

Por jarros 6 litros, uno 9 rs.

*Vinos.*

Jeréz legítimo 7 años Extra Extra, 144 arroba.

id. por jarros 6 litros, una 9 id.

Manzanilla Extra superior, 192 idem.

Id. Jarros 6 litros, uno 13 id.

Id. Extra superior, 168 id.

Id. Jarros 6 litros, uno 11 id.

NOTA.—Estando al recibir una buena remesa del legítimo vino del «Priorato» en barriles de 2, 4 y 6 arrobas y quedando poco por colocar, las personas que quieran algun barril pueden avisar con tiempo, y se les reservará, como así á los de la provincia y se les mandará sin derechos de consumos.

OTRA.—Arroz en depósito á 20 y 1/2 y 3/1 reales.

Garbanzos superiores á 40, 36, 26 y 20 rs. arroba. Garantizo los de 40 y 36, por su buena calidad.

Jabon marca Rodés en depósito á 24 rs. arroba.

**ANTONIO VILLEGAS.**

17, WAMBA, 17.

Ha recibido el legítimo vino del Priorato único en esta capital, á 3 rs. el jarro, y otro en botellas, clase superior, á 4 rs. una. Valdepeñas tinto y blanco, á 5 rs. jarro. Jeréz, Manzanilla, Moscatel, Pedro Jimenez, Porto, Madera, Bordeaux y Champagne, Anis Gorrion, del Leon y del Sultan, Aguardiente-Ojen de Antonio Barceló, Rom, Cognac, Ginebra é infinitad de clases de licores del pais y del extranjero, á precios tan módicos como nunca vistos en esta capital.

**17 Wamba, 17.**

**PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR**

**ACEITE SUPERIOR DE SEVILLA**

D. Francisco Grisolia, Paseo del Principe, número 53, acaba de recibir una buena partida que expende á precios arreglados.

Hay cañamos de Granada y de Italia, para alpargateros.

**VENTA.**

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parrales, todo procedente de barcos perdidos.

**SE ACABA DE RECIBIR UNA** Spartida de Cemento, procedente de Marsella, que se expende á precios muy económicos en la calle de la Almedina, núm. 2.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.



## ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON  
Exigase sobre todos los frascos  
la firma de:



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Troussseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.  
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**  
En el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHESTEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.  
**La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.**  
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GAYLLEN, único preparador, y rechazar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 25 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Almería, José Gomez Talavera.

## PAPEL MEDICO ACIDULADO PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,  
Barcelona.  
Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesión secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invención que ha adquirido el *papel Médico*, y vistos los ensayos producidos por el mismo

CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salútferos* que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo. G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores papel médico Acidulado,  
una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta:  
Papelería del Alcoyano.

## FUNDICION DE HIERRO Y METAL.

## TALLER DE AJUSTE Y CONSTRUCCION

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y  
máquinas de vapor.

Construcción de prensas para aceite y vino de todos sistemas, molinos harineros, turbinas y rodetes, ruedas hidráulicas, molinos para triturar minerales, vapores para minas, planchas, morteros y martillos para ensayos, hornos ingleses para fundiciones de plomo, moldes, calderas, máquinas de amasar, norias de todos sistemas, rejas perfeccionadas para arados de hierro fundido, tubercas de hierro de todas clases para conducción de aguas, cajas para caudales y todo lo concerniente á la industria de hierro.

GRAN FABRICA DE SERRIN DE CORCHO

MOVIDA Á VAPOR

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

**BOSCH Y ROMERO.**

48.—ARSENAL.—48.

ALMERIA.

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

TEMPORADA OFICIAL.—1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Agua carbonatada, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipertermalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.

Habitaciones para hospedería dentro del establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y

multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte; parálisis, neuralgias, neúrosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y dentinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

*Especializacion:* Artritis ó sea reumatismo y gota.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON EISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.  
En Almería, D. José Gomez Talavera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

### Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

### VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

**E**stablecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompletos.—Baratura sin igual.

## Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS  
20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

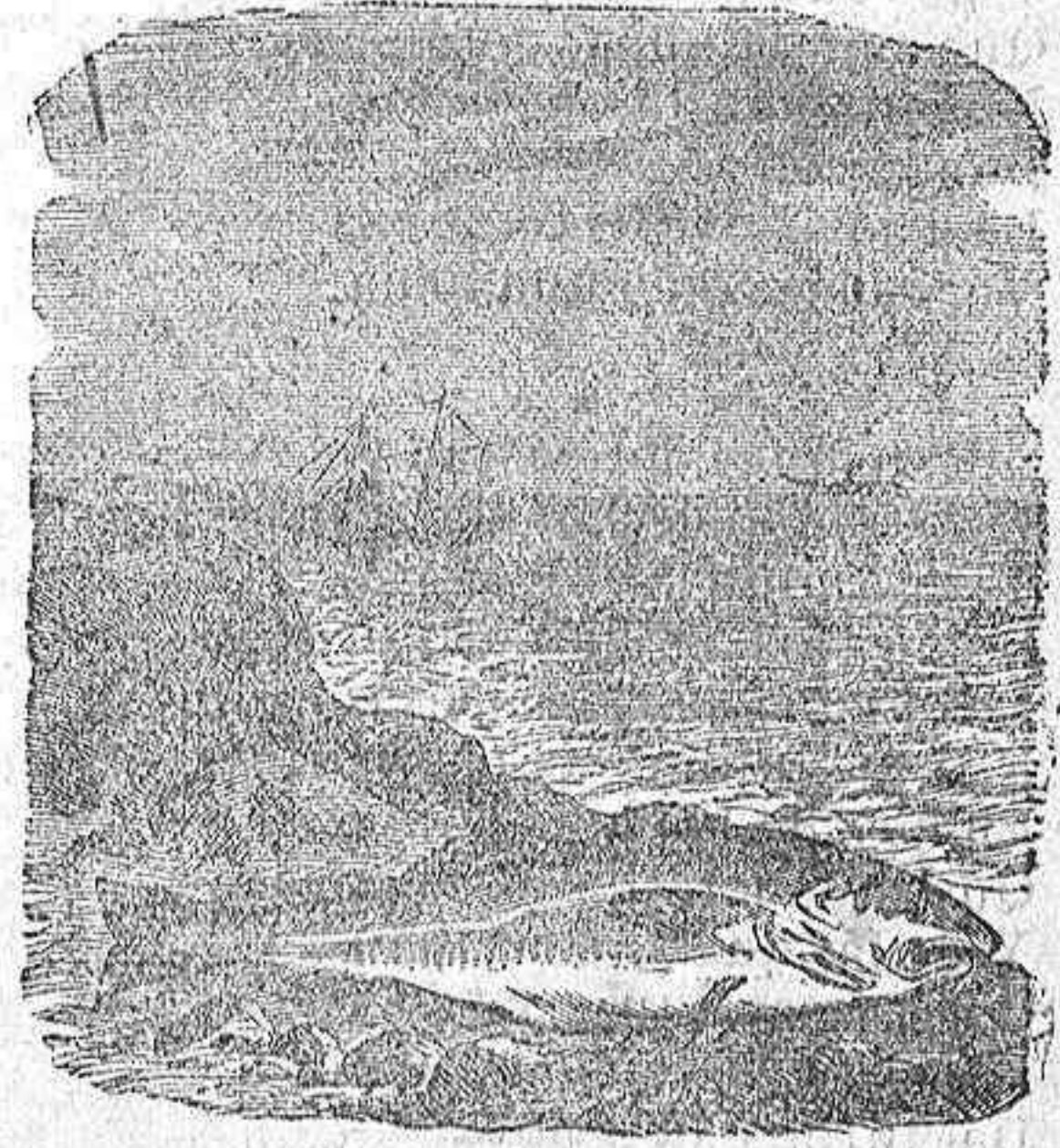
Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia D. Diego Calvache.

### CAMAS.

En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitacion á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.

Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

## ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.  
Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.